

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1905

LA LIBERTAD: DESARTICULAN BANDA "LOS CHIVOS DE CAJABAMBA" DEDICADA AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Los intervenidos habrían purgado condena en el Penal por TID.

Durante un eficaz operativo, efectivos de la División de Investigación Criminal La Libertad, desarticularon la banda criminal "Los Chivos de Cajabamba", al intervenir a dos de sus presuntos integrantes implicados en el delito contra el tráfico ilícito de drogas, logrando decomisarles 31 kilos de alcaloide cocaína.

En coordinación con el Fiscal Titular de la Fiscalía Especializada contra el Tráfico Ilícito de Drogas, la Policía, a inmediaciones de la av. Indoamericana frontis del inmueble mz. C 36 lote 16 Manuel Arévalo, La Esperanza, intervino a Flor Pérez Coronel (41), a quien se le halló en el interior de su cartera, una bolsa conteniendo una sustancia blanquecina granulada en estado húmedo, con olor y características a PBC (pasta básica de cocaína).

Durante la intervención, la mujer espontáneamente refirió que la sustancia le fue entregada en la mz. Ñ5 lote 44 sector Los Huertos II Etapa Huanchaco, Trujillo. En el lugar, se intervino a Porfirio Adriano Medina Acebedo (57), a quien se le halló en el interior de un morral, una bolsa con una sustancia blanquecina al parecer PBC.

Asimismo, en el registro domiciliario se encontró 15 bolsas conteniendo la misma sustancia blanquecina, S/60.60, dos balanzas grameras, una tina, dos teléfonos celulares, bolsas, cinta de embalaje y menaje. Al efectuar la prueba de orientación y descarte con el reactivo químico correspondiente, arrojó "positivo" para alcaloide cocaína con un peso de 31 kg.

Al verificar los datos de los intervenidos en el sistema deinformación policial, dio como resultado "positivo" para antecedentes y referencias por TID, ambas personas cuentan con ingresos al Penal por este delito, además, el hermano de Medina Acebedo y esposo de Pérez Coronel fue detenido por posesión de PBC.

Los intervenidos juntamente con la droga, el dinero y enseres fueron puestos a disposición del Área Antidrogas Trujillo para proseguir con las diligencias e invstigaciones de ley.

Lima, 7 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1905









